



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015-2018

CORTAZAR, GTO.

FOLIO

517

----- ACTA NÚMERO 103 CIENTO TRES -----

----- SESIÓN EXTRAORDINARIA -----

En la ciudad de Cortazar, Guanajuato, siendo las 12:30 horas del día **29** veintinueve de **septiembre de 2018** dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, los MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO ELECTO para el periodo 2015-2018, el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa y María Luisa Cortés Vargas quienes proceden a celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA** cuadragésima novena, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 61, 63 y 64, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y así como los artículos 26, 27 fracción II, 29 y 30 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Cortazar, Guanajuato; esta Sesión se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de asistencia** y en su caso, declaratoria del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación en su caso del **Orden del día**.
3. **Correspondencia** recibida.
4. Presentación para análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **CUARTA MODIFICACIÓN** al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, ejercicio fiscal **2018**; de esta **Administración Municipal**.
5. Presentación para su análisis, discusión y aprobación en su caso, de la **TERCERA CUARTA MODIFICACIÓN** al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos, ejercicio fiscal **2018**; del Organismo Público Descentralizado **DIF**, de esta Administración Municipal.
6. **Clausura**.

1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO, DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.- El Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando ausentes las regidoras María Teresa Subías Rojas, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y Sandra Medrano Mercado. Se declara legalmente instalada la presente sesión, con fundamento en el artículo 35 del Reglamento Interior del H.



Ayuntamiento de este Municipio, así como el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día, el cual se aprueba por unanimidad de votos de los miembros presentes.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA. El Secretario del Ayuntamiento da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

1. Circular Número 223 que remite el Congreso del Estado, donde turna proyecto de decreto para que como parte del CONSTITUYENTE PERMANENTE emita su aprobación en su caso, sobre reformas a la Constitución Política del Estado de Guanajuato. Enterados y se turna a la Comisión de Reglamentos para lo conducente.

2. Circular Numero 225 que remite el congreso del estado donde comunica apertura y clausura del segundo periodo extraordinario, tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura. Enterados.

4.- PRESENTACIÓN PARA ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2018; DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal C.P. José Antonio García Montoya, quien comenta que por términos de la administración, generalmente se hace un precierre y después se realiza el cierre definitivo. Informa que se esta preparando toda la información de los finiquitos, por lo que propone que se deje abierta la sesión para analizar la información; las liquidaciones deben ajustar y se deben cubrir los gastos operativos; informa que de las participaciones les disminuyeron \$ 1'800,000.00 pesos por lo que tendrán que reajustar muchas de las liquidaciones y las enviarán para octubre, por lo que se están haciendo los convenios respectivos. Se comenta ampliamente esta situación, aclarando el Presidente Municipal que la entrega será con transparencia, todo lo que de Ley corresponde, además de que se dejan finanzas sanas, no hay deuda.

*Por lo expuesto, siendo las 13:00 horas el **Presidente Municipal decreta un receso con fundamento en el artículo 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal y 37 primer párrafo del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, lo cual se pone a consideración del Ayuntamiento y se aprueba por unanimidad, se reanudará la sesión el próximo jueves a las 13 horas.***



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015-2018

CORTAZAR, GTO.

FOLIO

518

REANUDACIÓN

En la ciudad de Cortazar, Gto., siendo las 13:50 horas del día 4 cuatro de octubre de 2018 dos mil dieciocho, reunidos en el Salón de Cabildos de esta Presidencia Municipal, los miembros del H. Ayuntamiento electo para el periodo 2015-2018, el Secretario del Ayuntamiento procede a realizar el pase lista, estando presentes el **Presidente Municipal C. Hugo Estefanía Monroy**, el Síndico C. Santiago Eugenio García Mondragón, y los CC. Regidores: Carlos Alberto Durán Rivera, María Teresa Subías Rojas, Christian Alejandro Campos Regalado, José Arturo Elías Berdín, Luis Manuel Villagómez León, Rafael González Novoa, Silvia María Calvo Benítez, Rocío Fernández Corona y María Luisa Cortés Vargas, quienes proceden a reanudar la presente Sesión. Se encuentra ausente la Regidora Sandra Medrano Mercado.-----

Entregada la información con antelación y habiendo transcurrido el tiempo para el análisis de la misma, se aprueba la comparecencia del Tesorero Municipal C.P. José Antonio García Montoya, quien informa que con esta modificación se esta tratando de cerrar el presupuesto, aunque tal vez sea necesario hacer otra sesión. Informa que principalmente se estan realizando los finiquitos en los términos de Ley; la mayoría del personal que corresponde ya esta liquidado y en algunos casos que el finiquito excede de 60 u 80 mil pesos, se estan elaborando convenios ante el Tribunal Contencioso para darles la legalidad y se cumplan en la siguiente administración, ya que se tendrá la suficiencia presupuestaria, porque el recurso llegará. Informa que estan dejando una plantilla de 448 trabajadores y aclara que no se esta dejando deuda a la siguiente administración. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación, resultando **aprobado con 8 votos a favor y 3 en contra** de los regidores José Arturo Elías Berdín, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez, quien informa que su voto es debido a que no estuvo presente en el inicio de esta sesión.

5.- PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA ^{TERCERA} ~~CUARTA~~ MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS, EJERCICIO FISCAL 2018; DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DIF, DE ESTA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Se aprueba la comparecencia del Contador del citado organismo Alfredo Tovar Flores, quien resuelve las inquietudes que se manifiestan respecto a este punto, señalando que en esta modificación solo se contemplan 6 liquidaciones, ya que a los demás empleados de confianza se les ofreció la opción de liquidarlos y no se acercaron. Informa los cambios mas relevantes de esta modificación y resuelve las inquietudes manifiestas. Agotado el análisis de este punto, se somete a votación, resultando



aprobado con 8 votos a favor y 3 en contra de los regidores José Arturo Elías Berdín, Luis Manuel Villagómez León y Silvia María Calvo Benítez, quien informa que su voto es debido a que no estuvo presente en el inicio de esta sesión.

4a. MODIFICACIÓN PRESUPUESTO 2018
RESUMEN GENERAL

INGRESO ESTIMADO

	CONCEPTO	CANTIDAD
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		423,603,547.55
	IMPUESTOS	18,624,911.38
	DERECHOS	14,705,316.11
	PRODUCTOS	5,225,916.67
	APROVECHAMIENTOS	2,002,678.84
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	344,468,857.84
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	38,575,866.71
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR		2,028,786.10
	DERECHOS	718,700.00
	PRODUCTOS	75,600.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	681,703.00
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	324,714.18
	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	228,068.92
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR		79,596,570.56
	DERECHOS	61,664,064.11
	PRODUCTOS	71,480.00
	APROVECHAMIENTOS	1,260,000.00
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	138,257.66
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,405,774.00
	REMANENTES	14,056,994.79
TOTAL INGRESOS		505,228,904.21

PRESUPUESTO DE EGRESOS

	CONCEPTO	CANTIDAD
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL		414,951,547.55



H. AYUNTAMIENTO

DE CORTAZAR, GUANAJUATO 2015-2018

CORTAZAR, GTO.

FOLIO

519

PARTICIPACIONES FEDERALES	117,180,531.34
RECURSOS FISCALES	40,558,823.00
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	57,492,101.00
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	22,780,403.00
PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	149,211,822.50
RECURSOS EJERCICIOS ANTERIORES	
REMANENTES PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES	17,358,985.43
INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	6,305,980.47
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	3,364,237.92
RECURSO MUNICIPAL	698,662.89
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CORTAZAR	10,680,786.10
ADMINISTRACION	6,136,622.93
REHABILITACION	415,443.06
TRABAJO SOCIAL	195,442.50
INTEGRATE A LA VIDA	202,877.81
CEMAIV	540,626.25
ADULTOS MAYORES	746,868.53
DIM	202,877.81
PREVERP	202,877.81
MI CASA DIFERENTE	202,877.81
COF	105,156.56
ALIMENTARIA	391,332.74
NIÑOS DIFUSORES	105,156.56
AREA PSICOLOGICA	203,940.00
PREESCOLAR	402,976.50
PROCURADURIA	625,709.23
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CORTAZAR	79,596,570.56
OPERACIÓN	22,273,902.73
DIRECCION	3,870,100.00
RECURSOS HUMANOS	5,154,893.00
CONTABILIDAD	2,361,059.00
COMERCIALIZACION	4,662,021.00
INFORMATICA	1,718,510.52
SANEAMIENTO	5,954,844.44
COMUNICACIÓN SOCIAL	1,198,718.87
INGENIERIA Y PLANEACION	32,402,521.00
TOTAL EGRESOS	505,228,904.21

6.- CLAUSURA. No habiendo otro asunto a tratar, siendo las 14.06 horas del día 4 cuatro de octubre de 2018, se da por terminada la presente sesión, firmando los que en ella intervinieron. DOY FE.-
Testados: "CUARTA" "CUARTA" No Vale. Enterrrenglonado: "TERCERA" "TERCERA" Si Vale. Doy Fe-



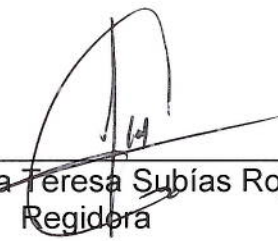


C. Hugo Estefanía Monroy
Presidente Municipal.



C. Santiago Eugenio García Mondragón
Síndico

C. Carlos Alberto Durán Rivera
Regidor



C. María Teresa Subías Rojas
Regidora



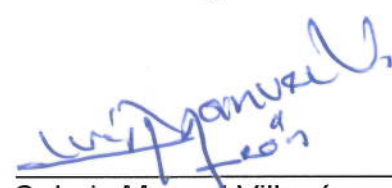
C. Christian Alejandro Campos Regalado
Regidor



C. José Arturo Elías Berdín
Regidor

AUSENCIA JUSTIFICADA

C. Sandra Medrano Mercado
Regidora



C. Luis Manuel Villagómez León
Regidor



C. Rafael González Novoa
Regidor

C. Silvia María Calvo Benítez
Regidora

C. Rocío Fernández Corona
Regidora

C. María Luisa Cortés Vargas
Regidora



Lic. Francisco Javier Díaz Ramos
Secretario del H. Ayuntamiento